

EDICTO

El Sr. Alcalde-Presidente, en Resolución del día de la fecha, ha convocado sesión extraordinaria y urgente de la Corporación Municipal para el próximo día 26 de noviembre de 2.020 a las 19:00 horas en primera y única convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley 7/1985 esta Alcaldía aprecia que por motivo de la pandemia Covid-19 teniendo en cuenta los datos sanitarios relativos a contagios en las últimas semanas y las medidas dispuestas por la Comunidad Autónoma concurre en la fecha en que se celebra el Pleno ordinario de noviembre una situación excepcional de fuerza mayor que dificulta el normal funcionamiento del régimen presencial de este órgano colegiado, de forma que el Pleno se celebrará a distancia con medios electrónicos a través de la aplicación Ciscowebex con la asistencia técnica de la Diputación de Cádiz y el carácter público de la sesión quedará garantizado por la retransmisión en directo de la misma mediante el acceso en directo a través del canal de youtube "Ayuntamiento Medina Sidonia".

El orden del día queda fijado de la siguiente forma:

- Punto 1º.- Ratificación de la urgencia.
- Punto 2º.- Expediente de modificación presupuestaria nº 38/2020 bajo la modalidad de crédito extraordinario, para financiar gastos de inversión con cargo remanente líquido de tesorería resultante de la Liquidación 2019. Trámite de aprobación inicial
- Punto 3º.- Expediente de modificación presupuestaria 39/2020 bajo la modalidad de suplemento de crédito, para financiar gastos con cargo remanente líquido de tesorería resultante de la Liquidación 2019. Trámite de aprobación inicial

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Medina Sidonia, a la fecha indicada en la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo: Cristina Barrera Merino

Código Seguro De Verificación:	d308yXOYAJyo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	25/11/2020 14:52:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/d308yXOYAJyo6uoMShM/HQ==		

